

Buenos Aires, 6 de octubre de 2020

CIRCULAR INFORMATIVA N° 58

Sr./a Presidente
de Entidad Primaria
S./D.

Ref.: AVALIAN – ACA SALUD

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de informarle que a partir del mes de Octubre del corriente año, **ACA SALUD** cambio su nombre comercial por el de “**AVALIAN**”. Por lo tanto los afiliados tendrán la misma cobertura odontológica que se viene brindando hasta el presente.

Nuevas Credenciales



Asimismo se informa que a partir del lanzamiento de la nueva marca **AVALIAN**, los asociados contarán con una **nueva credencial digital**, además de la física. Las credenciales vigentes de Aca Salud tendrán validez hasta el **30/06/21**.

Sin otro particular, y a la espera de un pronto traslado a los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración y estima.



Dr. Sebastián Mincarelli
Vicepresidente
FOPBA



Dra. Griselda Tejo
Presidente
FOPBA



Dr. Fabián Pintar
Secretario
FOPBA



Dr. Ruben Manes
Tesorero
FOPBA